



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12321

08/05/2020

27655

AUTOR/A: ROSIQUE I SALTOR, Marta (GR); CARVALHO DANTAS, María (GR); NUET PUJALS, Joan Josep (GR)

RESPUESTA:

En relación con la preguntada formulada, se señala que la situación actual hace que el Gobierno esté priorizando el destino de recursos a aquellas actuaciones orientadas a combatir la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Lo está haciendo, en primer lugar, protegiendo y garantizando la salud de todos los ciudadanos, siguiendo las indicaciones de los expertos, y, en segundo lugar, tomando todas las medidas económicas, políticas y sociales posibles para luchar contra las consecuencias que se están derivando de esta pandemia.

El documento mencionado en la pregunta parte del Grupo de Capacidades del Consejo de Cooperación, pero aún no ha sido aprobado o tomado en consideración por el Pleno del Consejo, dado que éste no se ha reunido en el presente año. Para la realización de este informe, las Comunidades Autónomas han sido escuchadas, así como otros actores del conjunto de la Cooperación Española. El informe es uno de los insumos que serán tomados en consideración para la reforma de la arquitectura de la Cooperación Española.

Por último, se indica que la concreción de las partidas presupuestarias se acordará en el marco del procedimiento de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 08 de junio de 2020